

GETAFE

Boletín Informativo del Ayuntamiento

Nº 179 - 30 SEPTIEMBRE - 1992



**MAS DE CUARENTA Y OCHO MIL
JOVENES DE GETAFE
SE BENEFICIARAN DEL PLAN JOVEN**

Exito de participación
del Festival de los Espacios Abiertos

Aprobada una cesión de suelo para
ampliar la Universidad Carlos III



En Perales del Río

Ampliación del Colegio Público Julián Besteiro

Con el comienzo del presente curso han entrado en funcionamiento un nuevo aula-rio con cuatro unidades en el C.P. Julián Besteiro de Perales del Río y un pabellón de servicios para realizar actividades complementarias.

Esto supone la ampliación del recinto a 6.000 m². El aula-rio consta de cuatro unidades y el pabellón alberga un comedor, laboratorio, biblioteca y una sala de usos múltiples. Esta ampliación ha sido posible gracias a un convenio firmado entre el Ministerio de Educación y el Ayuntamiento de Getafe.



continúa en pág. 19



GETAFE
Boletín Informativo
del Ayuntamiento

Nº 179 - 30 septiembre 1992

Edita:
Ayuntamiento de Getafe

Director:
Pedro Castro

Redactora Jefe:
Rosa María Ferrero

Redactor:
Nicolás Méndez

Diseño y Maquetación:
Antonio Vega

Fotografía:
Miguel Angel Martín

Redacción:
Plaza de la Constitución, 1
GETAFE (Madrid)
Tel. 683 61 25

Fotocomposición:
Antonio Vega
Estudio de Arte Gráfico
Ercilla, 9. 1º3. Madrid
Tel. 517 63 84

Imprime:
Lerko Print, S.A.
Paseo de la Castellana, 121
Madrid
Depósito Legal: M-3742-1975

Distribuye:
Atenea Publicidad, S.L.
Tlf.: 695 93 77

Tirada:
35.000 ejemplares

GETAFE no comparte necesariamente el criterio de sus colaboradores en los trabajos publicados en estas páginas. La opinión de esta revista se expresa únicamente en los editoriales. La pluralidad de criterios reflejada en las colaboraciones firmadas responde a nuestro deseo de mostrar la mayor amplitud de ideas en beneficio de nuestros lectores.

Los jóvenes actuales

El Pleno del Ayuntamiento ha aprobado recientemente el Plan Local de Juventud, un ambicioso programa dirigido especialmente a los jóvenes de Getafe que de esta forma tendrán un valioso instrumento de participación en la vida de la ciudad.

Más de 48.000 jóvenes serán los destinatarios de un plan que pretende dar respuesta a los problemas e inquietudes de un sector de la población que día a día demanda más participación, más formación, y más equipamientos sociales.

Una encuesta reciente publicada por la Comunidad de Madrid daba a conocer datos muy interesantes que nos ayudan a comprender a los jóvenes actuales. En esa encuesta se puede apreciar cómo los jóvenes de la década de los 90 son más pragmáticos y tolerantes, características que no eran las dominantes en los jóvenes de la década anterior.

Estas cualidades dotan al joven de un profundo sentimiento de realismo que le hace estar centrado en los asuntos que más le pueden afectar.

En este estado de cosas, la Administración debe ser lo suficientemente ágil para adaptarse a los cambios que experimenta la sociedad, y atender las demandas de los diferentes sectores. Por ello, bienvenido sea un plan para los jóvenes realizado por ellos mismos que tenga como objetivos el responder de manera racional y participativa a todas esas inquietudes juveniles que formarán el Getafe del futuro.

SUMARIO

5 Partidos Políticos

10 Plan Joven de Getafe

13 Cesión de terrenos a la Universidad

7 Conservación del polígono de San Marcos



15 Inventario de aves en el Cerro de los Angeles

9 1.400 nuevas plazas de aparcamiento

17 Juegos Deportivos Municipales



Ayuntamiento de
Getafe

INFORMA

CAMPAÑA INFORMATIVA SOBRE EL SERVICIO MILITAR Y LA OBJECION DE CONCIENCIA

El Servicio de Información y Asesoramiento Juvenil de la Delegación de Juventud y Deportes ha puesto en marcha una campaña informativa sobre el servicio militar y la objeción de conciencia en colaboración con el Servicio de Quintas.

Esta campaña está dirigida a todos los jóvenes que cumplan 17 años de edad que sean llamados para iniciar las fases de reclutamiento, o a cualquier joven que demande información sobre estos temas.

Desde la Asesoría Jurídica Juvenil se les informa, orienta y asesora sobre cuestiones de Servicio Militar y Objeción de Conciencia.

HORARIOS

Martes y Jueves: 17,00 h. a 20,00 h.

Miércoles y Viernes: 10,00 h. a 13,00 h.

c/ Ricardo de la Vega



En el último Pleno del Ayuntamiento hemos aprobado por unanimidad los tres grupos políticos, no sin un largo debate, el *Plan Local de la Juventud* para Getafe.

Plan Local de la Juventud. Un plan de todos, pero sobre todo de los jóvenes

Francisco Sanz Vázquez
Concejal de Juventud



Pasan tan rápido los acontecimientos en esta época actual que es difícil detenerse a analizar qué cosas modifican sustancialmente la sociedad y cuáles no. Sería injusto por esta razón que el recientemente aprobado *Plan Local de la Juventud* no pasara de ser una nota informativa sin más, desbordado por acontecimientos más noticiosos. Sería injusto porque una acción que pretende incidir en torno a 49.000 ciudadanos de nuestro municipio (aquellos comprendidos entre 15 y 30 años) y además en el sector más necesitado de nuestra población, la juventud, se quedara en algo más que la nota de prensa cotidiana.

No pretendo decir que este *Plan* tenga la importancia que otros eventos han tenido en nuestra ciudad, caso de la Universidad Carlos III, el Hospital Universitario, el desarrollo urbanístico... etc. Pero sí que estamos ante un proyecto que en origen afectará a más ciudadanos y de un sector más necesitado que los anteriores.

¿Qué es el *Plan* para ser tan importante?

Sencillamente una "*herramienta de trabajo*" para coordinar y realizar Políticas de Juventud, o lo que es lo mismo, un diseño para "*enganchar*" a los jóvenes en la vida de la ciudad; para participar, para reivindicar, para hacer suya la ciudad. Si el futuro es de los jóvenes, la ciudad es de ellos y en consecuencia se hace con ellos o estamos condenados al fracaso.

No es verdad el estereotipo que nos venden de los jóvenes: "*pasotas*", "*incrédulos*", "*sin valores*", y datos hay para demostrarlo. Otro problema es que seamos capaces de ofrecer alternativas a los problemas reales de la juventud: vivienda, trabajo, ocio, participación... etc. Esto es lo que pretende el *Plan*. Crear canales para que los jóvenes encuentren en él las soluciones a los problemas. Por eso no vamos a ejecutar las Políticas de Juventud sin que los jóvenes definan cuál es su política.

Y esta es una de las realidades del actual *Plan Local de la Juventud*. Ya está funcionando. Se está realizando una encuesta entre jóvenes, agrupaciones juveniles, profesionales que trabajan en torno a la juventud, padres, profesores... etc, que van a delimitar las líneas de actuación. También tenemos el primer documento sobre Vivienda Joven que apunta a la necesidad de construir en breve plazo 400 viviendas jóvenes.

Ya está creada la Asamblea de jóvenes, con 23 de las 32 entidades juveniles de nuestra localidad trabajando y definiendo qué hay que hacer en la Delegación Municipal de la Juventud. Y hemos recogido un 72% de participación entre los estudiantes de enseñanzas medias en actividades lúdicas y deportivas el pasado año.

Pero atención, a pesar de la voluntad política, a pesar de la unanimidad, este *Plan* morirá en el momento que los 49.000 jóvenes no opinen sobre él. Es el momento de que los políticos, sin intereses partidistas, nos dejemos "*utilizar*" por los jóvenes, para ejecutar lo que ellos quieren en torno a la enseñanza, la inserción profesional, la vivienda, la sanidad, la "*mili*", la sexualidad, la participación... etc.

Y que nadie lo dude, ellos lo tienen muy claro, ellos sí saben lo que quieren. ■



La concejalía de Juventud presentó el viernes 18 el *Plan Joven* de Getafe, o mejor el "*boceto*" de lo que se pretende sea el plan a seguir en materia de juventud en los próximos años.

Por la plena ciudadanía juvenil

Emilio Fernández Parra
Concejal del Partido Popular



Para empezar, el PSOE nos presentó un organigrama de trabajo que mucho se aleja de los principios básicos de la denominada democracia representativa: una *comisión política*, integrada por los concejales socialistas implicados en las distintas áreas que abarcan el Plan, una *comisión técnica* integrada por los hombres de confianza de los primeros y una *comisión permanente*. Es decir, el PSOE se acaba de "*olvidar*" que existen dos grupos más (PP e IU) respaldados y representados en el Ayuntamiento y que representan a buena parte de la población de Getafe. Pero más grave aún: ni siquiera ese "*boceto*" tendría que haber llegado a Pleno sin el consenso de las distintas asociaciones juveniles de Getafe.

Aunque esta situación sea subsanada, la participación de los grupos en la *comisión política*, habrá de hacerse por la ley de la proporcionalidad; de lo contrario sólo habremos puesto un parche. Cualquier política dirigida a los jóvenes, ha de pasar por el reconocimiento y fomento de su participación.

Desde aquí anunciamos que vamos a ser severos y exigentes en la realización del *Plan Joven de Getafe*. El Partido Popular y Nuevas Generaciones de Getafe, los encargados expresamente de diseñar nuestra política de Juventud, entendemos que la mejor política de juventud es aquella que haga realidad la plena consideración de los jóvenes como ciudadanos, con capacidad para el pleno ejercicio de sus derechos y obligaciones que como ciudadano posee.

Pretendemos otorgar a los jóvenes la *ciudadanía plena* como único mecanismo válido de participación efectiva y real, y por tanto tenemos que hacer un gran esfuerzo por garantizar a todo joven el ejercicio de todos sus derechos. Una sociedad de oportunidades es aquella que no distingue entre jóvenes y mayores, que otorga a todos los plenos derechos por el mero hecho de ser ciudadanos. En pocas palabras, la salida consiste en poner en práctica de manera efectiva la Constitución.

Se trata de orientar a los jóvenes hacia la consecución de una convivencia comunitaria y participativa que posibilite la toma de posición y decisiones ante problemas sociales y una voluntad de colaborar activamente con las soluciones, y satisfacer así las demandas de empleo, formación, competencia, etc... ■



Porque somos más, y somos el futuro

José Antonio Rodríguez García
Concejal de Izquierda Unida



El objetivo del Plan Joven, para I.U.; es el desarrollo de programas y políticas que permitan la integración social y profesional de los jóvenes. Es decir, la realización de actividades, proyectos, servicios y equipamientos para facilitar a los jóvenes, los instrumentos necesarios para que nos convirtamos en ciudadanos activos que tomamos en nuestras manos la solución de nuestros problemas.

Los criterios de actuación de cualquier Plan Joven serían entre otros:

— Dar apoyo y soporte al proceso de Reforma del Sistema Educativo para adaptar los ritmos de cambio de la educación a los ritmos de cambio social.

— Promoción del asociacionismo y de la participación juvenil.

— Elevar el nivel de información de los jóvenes y potenciar la información como herramienta formativa, más allá de la información, potenciar el asesoramiento y la orientación.

— Activar el conocimiento del mercado de trabajo e implicar al Ayuntamiento en la consolidación de un observatorio de mercado de trabajo.

— Favorecer las iniciativas de inserción labo-

ral a través de la auto-ocupación y la colaboración con empresas.

— Favorecer el acceso a la vivienda como elemento muy importante para la construcción de un proyecto de vida propio.

Pero, para que estos criterios, y el mismo Plan Joven se inicien con buen pie, hacen falta estos tres pilares:

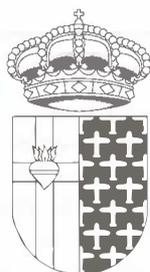
1.- Realización de estudios sociológicos, y encuestas. Preguntar a todo aquel que tenga algo que decir en este Plan.

2.- En el plano organizativo, tres son los ejes fundamentales: *participación, estructuración del área social y descentralización.*

El organigrama del Plan Joven sería: *comisión política-directiva, comisión técnica y comisión ciudadana* (formada por todas las asociaciones juveniles y entidades relacionadas con los jóvenes).

3.- Financiación, que supondría elaborar un presupuesto básico para el desarrollo de todos los programas.

Que el Plan Joven salga adelante depende de todos vosotros y vosotras y de todos los ciudadanos y ciudadanas de Getafe. Por todo lo apuntado es de enorme importancia el desarrollo de este Plan Joven, pues de este Plan depende el Getafe del futuro. ■



Ayuntamiento de
Getafe



"USTED TIENE LA PALABRA, HILO DIRECTO CON EL ALCALDE DE GETAFE"

Tras el paréntesis veraniego, vuelve a su cita con los oyentes el programa de radio "Usted tiene la palabra, hilo directo con el Alcalde de Getafe", en Radio Getafe todos los lunes de 19 a 20 horas de la tarde.

Durante una hora, los vecinos podrán plantearle a Pedro Castro todo tipo de cuestiones y preguntas sobre el municipio.



Esta entidad atenderá los servicios comunes de mantenimiento del Polígono

Constituida la entidad de conservación del polígono de San Marcos

El pasado 15 de septiembre se constituyó en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Getafe, la entidad urbanística de conservación del polígono de San Marcos. Esta entidad está formada por todos los propietarios de parcelas industriales de dicho polígono.

Los objetivos de esta entidad son atender con los servicios básicos como el mantenimiento y conservación de la red viaria, saneamiento y alcantarillado, suministro de agua, distribución de energía eléctrica, alumbrado público y zonas verdes públicas. Asimismo dirigirá los servicios comunes de jardinería, mantenimiento, administración, limpieza, recogida de basuras, conservación, seguridad y vigilancia previstos en el planeamiento o que vengan exigidos por la urbanización.

También podrá adoptar medidas y, en su caso, ejercitar las acciones oportunas para defender los intereses comunes a todos los socios, ante cualquier organismo o autoridad del estado, autonomía, munici-

pio, juzgados y tribunales de cualquier grado y jurisdicción.

Son miembros de la Entidad, la Corporación Municipal como administración actuante y obligatoriamente todos los propietarios de las parcelas del polígono y titulares de las industrias. Estos tendrán derecho a participar, en la forma prevista en los Estatutos, en todos los órganos de administración de la Entidad.

Organos administrativos

El gobierno y la administración de la Entidad están encomendados a la Asamblea General y a la Junta de Gobierno. La Asamblea General es el órgano superior deliberante y consultivo y está formada

por todos los miembros de la Entidad. La Asamblea General ordinaria se reunirá por lo menos una vez al año dentro de los seis primeros meses de cada ejercicio. Se reunirá con carácter extraordinario siempre que fuese necesario para adoptar acuerdos que requieran su autorización.

La Junta de Gobierno es el órgano que rige y administra la entidad. Está integrada por el presidente, vicepresidente, tesorero, secretario y seis vocales. La elección de estos cargos se hará en la Asamblea General por votación ordinaria y designados por mayoría simple. Los miembros de la Junta de Gobierno desempeñarán sus cargos durante un plazo máximo de dos años y podrán ser reelegidos indefinidamente. Se renovarán parcialmente por mitad cada año.

En el acto protocolario de firma de las escrituras de constitución, el alcalde Pedro Castro se mostró muy satisfecho de que actuaciones de este tipo agilicen el funcionamiento de los polígonos industriales con el fin de que cuenten en cada momento con las atenciones que demande la industria.

La Entidad de conservación del polígono de San Marcos tendrá una vigencia de varios años, hasta que la Corporación Municipal se haga cargo del mantenimiento y conservación de los servicios de polígono. ■

Getafe tendrá un nuevo parque de bomberos



En esta parcela se construirá el futuro parque de bomberos

En el Pleno extraordinario celebrado por el Ayuntamiento el pasado 18 de septiembre se aprobó la cesión de una parcela de terreno a la Comunidad de Madrid para construir un nuevo parque de bomberos en Getafe.

La parcela de suelo cedida está situada junto a la carretera Getafe-Leganés, entre el polideportivo Giner de los Ríos y el Instituto de Enseñanza Media número 10. Tiene una extensión de 9.903 m² con una posible ampliación de 310 más.

El futuro parque de bomberos tendrá carácter regional ya que además de dar servicio al municipio de Getafe, atenderá las necesidades de otros pueblos de la zona que no cuentan con instalaciones de este tipo.

La construcción de un nuevo parque de bomberos es necesario dadas las características del parque actual situado en la Avenida de las Ciudades.

El Alcalde, Pedro Castro ha expresado sus esperanzas de que el proyecto se agilice *“espero que haya una cierta rapidez en la construcción ya que los servicios técnicos del Ayuntamiento y de la Comunidad ya han elaborado un borrador de proyecto que permitiría el inicio de las obras en breve”*. ■

Servicios ciudadanos

SEGURIDAD CIUDADANA

POLICIA MUNICIPAL

c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 681.33.62
Urg. 092

POLICIA NACIONAL

c/ Churruca s/n Tef.: 695.76.39
Urg. 091

PROTECCION CIVIL

c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 682.19.12

BOMBEROS

c/ Avda. Ciudades s/n
Tef.: 681.29.45 Urg. 696.07.08

SANIDAD

CENTRO MUNICIPAL DE SALUD

c/ Hospital S. José 39
Tef.: 681.51.76

CENTRO SALUD MENTAL

c/ Alvaro Bazán 12 Tef.: 682.30.12

CENTRO S. LABORAL

c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 682.29.74

Ambulatorios:

A. LOS ANGELES

c/ Avda. Angeles 57
Tef.: 695.77.71

A.P. BERCIAL

c/ Delfín 6 Tef.: 682.05.91

C.S. MARGARITAS

c/ Madrid 129 Tef.: 695.12.67

C.S. RAMON Y CAJAL

c/ R. y Cajal s/n Tef.: 695.91.96

C.S. EL GRECO

c/ Avda. Reyes Catól. s/n
Tef.: 681.75.12 / 95

C.S. SECTOR III

c/ Avda. Juan C. I s/n
Tef.: 682.58.96

DELEG. SOCIAL

c/ San Isidro 2 Tef.: 682.56.11

Ambulancias:

CRUZ ROJA

c/ Leganés Tef.: 695.60.47

PUESTO DE SOCORRO

683.66.41

TELEFONOS DE INTERES

TELÉFONO VERDE

683 23 23

TELÉFONO ENSERES USADOS

682 29 38

OMIC 695 56 29



La ampliación del aparcamiento del Hospital contará con 500 nuevas plazas

En el último Pleno

Se aprobaron más de 1.400 nuevas plazas de aparcamiento

En el último Pleno se han aprobado más de 1400 nuevas plazas de aparcamiento en diversas zonas de Getafe. Estarán situados junto al Hospital Universitario, en la Avenida de las Ciudades, en la plaza del antiguo Matadero, en la calle de Pintor Rosales, en la plaza de la Pasión y en la avenida de Aragón con vuelta a la calle Tarragona.

El aparcamiento proyectado al lado del Hospital Universitario estará situado entre

el Hospital y el Polideportivo del Sector Tres. Será de carácter mixto con plazas en superficie y subterráneas y tendrá una capacidad para 500 vehículos. El plazo de ejecución es de 12 meses. Podrán utilizarlo tanto el personal del Hospital como el resto de las personas que acudan de visita al Hospital.

El aparcamiento que se ha proyectado en la Avenida de las Ciudades, estará situado entre el Polideportivo de Juan de la

Cierva y la Casa de Andalucía. Podrán aparcar en él hasta 250 coches. El plazo de ejecución es el mismo que en el anterior.

En la plaza del antiguo Matadero se construirá un aparcamiento subterráneo, con una capacidad para 100 plazas y un plazo de ejecución de 12 meses.

El aparcamiento subterráneo proyectado en la calle Pintor Rosales tendrá una capacidad de 175 coches. Se realizarán plantaciones y ajardinamiento de la cubierta.

En la plaza de la Pasión se construirá un aparcamiento subterráneo bajo la pista polideportiva de la Fundación Pública de Deportes. Podrán aparcar sin dificultad 150 coches. El plazo de ejecución es de 178 coches. El plazo de ejecución es de 9 meses y la inversión se acerca a los 160 millones de pesetas.

El aparcamiento que se construirá en la Avenida de Aragón con vuelta a la calle Tarragona tendrá una capacidad para 270 vehículos. El plazo de ejecución será de 12 meses. ■

Más de 48.000 jóvenes de Getafe con edades comprendidas entre los 14 y los 30 años se beneficiarán del Plan Joven aprobado recientemente por el Pleno del Ayuntamiento. El 35% de la población total de Getafe podrá participar en la vida cultural, social, política y económica de la ciudad utilizando para ellos los mecanismos participativos que este programa pone a su alcance. En este Plan están trabajando 26 de las 32 asociaciones juveniles con las que cuenta Getafe.



Cuarenta y ocho mil jóvenes de Getafe se beneficiarán del Plan Joven

Los objetivos del Plan están encaminados a diseñar una política joven global en el que participen las asociaciones con el fin de conocer la opinión de los jóvenes antes de tomar decisiones que les afecten y responder adecuadamente a las necesidades que se planteen. Para ello, se va a abrir un periodo de consultas y se realizará un estudio que detecte las carencias que sufren los jóvenes para establecer una política de recursos adecuada.

Los ámbitos de incidencia del Plan son: Ciudad y Medio Ambiente, Inserción Profesional, Educación y Formación, Animación y Tiempo Libre, Asociacionismo y Participación, Información y Comunicación e Integración Social y Calidad de vida.

Un tercio de la población de Getafe participará y percibirá el Plan Joven de la localidad. En los siete aspectos en los que incidirá el Plan se realiza un estudio de todas las variables que afectan a cada área.

Ciudad y Medio Ambiente

En Ciudad y Medio Ambiente se considera a la ciudad en sí misma como un referente de primer orden. Los problemas y las necesidades que de ella se deriven deben ser vividos de una manera diferente por los jóvenes. Así se tratará desde la perspectiva de los transportes, la seguridad, el medio ambiente, la vivienda y el equipamiento-territorio.

Inserción Profesional

En el aspecto de Inserción Profesional, el Plan recoge que el empleo y sus formas de acceso constituyen una preocupación de primer orden para los jóvenes. Este planteamiento se aborda desde una perspectiva global, desde los cursos de formación, Escuela Taller. Apoyo a empresas, empleo-relación con agentes sociales y promoción y desarrollo económico.

Educación y Formación

En el apartado de formación, el Plan lo trata desde la garantía de una formación mínima que proporcione una titulación adecuada y además sirve de complemento



En el Plan están trabajando 26 de las 32 asociaciones juveniles

de otras actividades formativas para enriquecer personal, social y laboral a los jóvenes.

Animación y Tiempo Libre

Este apartado contiene un amplio espacio, por lo que supone de realidad para los jóvenes. La intención es ir desde aspectos genéricos a específicos, en estrecha colaboración con asociaciones. Se tratará: Escuela de Animación, tiempo libre, difusión cultural...

Asociacionismo-Participación

Considera que es necesario recoger los problemas que afectan a las asociaciones juveniles y entidades ciudadanas implicadas en los políticos jóvenes para intentar solucionarlos. Así como crear mecanismos suficientes para que se creen nuevas asociaciones y se facilite la participación. El Plan plantea la creación del Consejo Local de la Juventud, recoger la aportación de entidades ciudadanas, y recoger la aportación de entidades ciudadanas.

Información-Comunicación

Se pretende orientar y crear un órgano de expresión del movimiento juvenil, además tratar de que la información llegue con nitidez y abundancia al mundo joven.

Integración social y Calidad de vida

Se abordará la integración social y calidad de vida desde la prevención de la marginación, prevención y atención de drogodependientes, sexualidad, igualdad de la mujer.

El Plan es en definitiva un instrumento metodológico de planificación que debe servir para elaborar una política integral. ■



Con alumnos de 8º de EGB del CP Ciudad de Madrid

Pleno infantil

El día 5 de octubre de 1992 a las 10 de la mañana y con motivo del día Universal del Niño se celebrará un Pleno Infantil en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Getafe en el que participarán alumnos de 8º de EGB del C.P. Ciudad de Madrid.

Antes de la celebración del Pleno, los alumnos han elegido de entre ellos a 15 concejales que procederán en el transcurso del mismo a la elección de alcalde y debatirá sobre asuntos de interés para el municipio. Al término del mismo expondrán una serie de propuestas que, a su juicio, servirán para mejorar la ciudad. Estas propuestas serán recogidas por el gobierno municipal por si pudieran aplicarse. ■

Exposición "Paro y Trabajo en la década de los 90"

La Asociación Juvenil, Juventud Obrera Cristiana de España organiza del 6 al 12 de octubre una exposición sobre el paro y el trabajo en la década de los 90. Se trata de una exposición itinerante que presenta una explicación al alcance de todos de la historia reciente de la economía española a la vez que hace un análisis de las perspectivas que se presentan para esta década. ■

Cursos de la Casa de la Juventud

La Casa de la Juventud de la calle Guadalajara ha programado un curso de teatro y otro de fotografía. El curso de teatro tiene una duración de noviembre del 92 a mayo del 93. Los talleres serán los martes y los jueves de las 17,00 horas a las 19,00 horas.

El curso de fotografía tiene una duración del 15 de octubre al 18 de diciembre de 1992. Los talleres serán de 17,00 horas a 19,00 horas y de 19,00 horas a 21,00 horas. ■



Cursos de la Escuela de Animación Juvenil

La escuela de Animación Juvenil ha hecho pública la oferta de cursos para este otoño. Esta consiste en un curso de coordinadores de tiempo libre, un curso de radio, y un curso de vídeo. Las inscripciones se realizan en la Escuela de Animación Juvenil, Magdalena, 44.

Curso de coordinación de tiempo libre

Es un curso teórico-práctico dirigido a la formación de jóvenes para coordinar equipos de monitores en la organización de actividades de animación sociocultural en el tiempo libre.

El curso tiene una duración de 220 horas teórico-prácticas y 4 salidas de fin de semana. Las prácticas se realizarán durante seis meses de actividad discontinua o un mes de actividad intensiva. Las clases se impartirán los martes y jueves de 18,00 horas a 22,00 horas y la cuota de inscripción es de 8.000 pesetas.

El programa incluye un área sociocultural, un área educativa, un área de organización y un área de técnicas.

El área sociocultural incluye los temas de ocio y tiempo libre, asociacionismo infantil y juvenil. El área educativa se ocupa de la educación en el tiempo libre, la psicología evolutiva, el gru-

po, elaboración de proyectos, educación sexual y salud y educación ambiental. El área de organización estudia la legislación y la gestión de actividades y cursos. En cuanto al área de técnicas, el curso estudia las técnicas de expresión, comunicación y animación deportivo-recreativa.

Curso de radio

Este curso teórico-práctico está dirigido a jóvenes que quieran iniciarse en el mundo de la radio. Tiene una duración de 40 horas, se imparte los miércoles y viernes de 17,00 horas a 19,00 horas y la cuota de inscripción es de 1.000 pesetas. El programa incluye el aprendizaje de elaboración de un programa de radio, técnicas de sonido y locución.

Curso de vídeo

La duración de este curso es de 70 horas, y se imparte los martes y jueves de 17,30 horas a 20,30 horas. La cuota de inscripción es de 1.000 pesetas.

El programa del curso abarca desde el aprendizaje básico del equipo de vídeo, el lenguaje del color, iluminación, lectura y composición de imagen, trucaje y efectos. ■



Ampliación de la Carlos III

El Ayuntamiento cederá 650.000 m² a la Universidad

El Ayuntamiento ha cedido más de 500.000 metros cuadrados a la Universidad Carlos III para su ampliación. El Ayuntamiento ha respondido así a una petición formulada por el rector de la Universidad en la que solicitaba suelo para proceder a la ampliación de la Universidad Carlos III en Getafe.

La solicitud del rector ha sido acogida favorablemente por el Alcalde que ha presentado una moción al Pleno del Ayuntamiento, que fue aprobada en la que se recoge la calificación de suelo para uso universitario en el Plan General de Ordenación Urbana y se faculta al alcalde presidente para *"la firma de cuantos documentos sean necesarios para desarrollar el presente acuerdo"*. De esta forma el alcalde podrá aprobar los documentos administrativos necesarios para ceder el suelo sin tener que aprobarlo de nuevo el Pleno.

Calle Madrid y Bercial

En la primera fase se ampliaría el actual campus situado en la calle Madrid, a partir de la glorieta de entrada al barrio de Las Margaritas en Getafe. La extensión

de este terreno es de 150.000 metros cuadrados. En el transcurso de la rueda de prensa en la que se presentó el proyecto el Alcalde declaró que con esta cesión se podrá completar el campus de Humanidades. La construcción de estas nuevas facultades de Humanidades dejaría a la calle Madrid dentro del recinto universitario. *"Sería el lugar de encuentro de los jóvenes de Getafe y de los universitarios de la Carlos III"* afirmó el Alcalde.

La segunda fase incluiría la ampliación de la universidad a más largo plazo en el barrio del Bercial. En concreto se trataría de la cesión de 500.000 metros cuadrados para la creación del tercer campus. Estas 50 hectáreas del Bercial quedan calificadas como uso universitario y podrán acoger en un futuro instalaciones universitarias que quedarían equidistantes de los dos campus actuales. ■

En acto solemne

Inauguración del curso en la Carlos III

El día 5 de octubre tendrá lugar el solemne acto de apertura del curso en la Universidad Carlos III en Getafe.

En el transcurso del acto se procederá a la lectura de la Memoria del curso académico 91/92 por el Secretario General de la Universidad, y toma de posesión de los Catedráticos y Profesores. La lección inaugural correrá a cargo del Profesor Roberto González Amado, catedrático de Física Aplicada. El acto culminará con una intervención del Rector, Gregorio Peces Barba y el Gaudeamus Igitur interpretado por el coro de la Universidad. ■

Un paso más hacia la residencia universitaria

El Pleno del Ayuntamiento debatió la aceptación por parte del Ayuntamiento de la concesión del derecho de superficie por la Universidad para la construcción de la residencia universitaria. Este trámite administrativo significa un paso más hacia la inmediata construcción de la residencia en el campus de Getafe que será gestionada en el futuro por el Ayuntamiento de Getafe.

Este derecho de superficie se refiere a 5.752 metros cuadrados situados en el ángulo formado entre la carretera de Getafe a Villaverde y la Avenida de las Ciudades. La financiación de la residencia correrá a cargo del Ministerio de Asuntos Sociales, Comunidad de Madrid y Ayuntamiento de Getafe. Esta explotación tendrá, en principio, una duración de 40 años transcurridos los cuales revertirá a la Universidad.

La residencia contará con 200 apartamentos distribuidos en un dormitorio de dos camas, baño completo y office. Ofrecerá asimismo distintos servicios comunes como lavandería y cafetería. ■

Hubo una ocupación total de las plazas

280 jubilados disfrutaron de las vacaciones para la tercera edad

El próximo día 10 de octubre regresará el último turno de jubilados que han disfrutado de las vacaciones para la tercera edad organizadas por la Delegación de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Getafe. La ocupación de estas plazas ha sido total.

Este año el lugar elegido para estas vacaciones ha sido Gandía. 180 de estas plazas han sido subvencionadas por el Ayuntamiento de Getafe. Para tener acceso a estas becas fue preciso que cumplieran unos determinados requisitos: estar empadronado en Getafe, estar en condiciones de viajar apoyado por un informe médico, ser mayor de 65 años o más y disfrutar de jubilación o invalidez absolutas. Los cónyuges menores de 65 años han podido disfrutar de estas vacaciones acompañando a los solicitantes.

Las subvenciones se han concedido a las parejas que cuenten con unos ingresos inferiores a 84.420 pesetas mensuales (un 150% más del salario mínimo interprofesional) y a aquellas personas que tengan unos ingresos inferiores a 56.280 (el SMI).

El viaje se realizó en autobuses y estuvieron acompañados por personal especializado que les acompañó en todo momento y que les programó todas las actividades. En estos días de descanso han recibido la visita del Alcalde de Getafe, Pedro Castro, y de la Concejala de Bienestar Social, Carmen García Rojas. ■



Nueva subvención para el transporte de minusválidos

Regresaron los minusválidos de sus vacaciones

El 29 de septiembre finalizaron las vacaciones de los minusválidos de Getafe que habían solicitado este servicio organizado por la Asociación de Minusválidos Físicos y Sensoriales de nuestro municipio. El destino de este periodo vacacional ha sido La Manga del Mar Menor, donde han pasado 15 días de descanso.

Estas vacaciones organizadas por la citada asociación en colaboración con la Delegación de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Getafe han tenido una plena ocupación. La Delegación de Servicios Sociales organizó con este fin un sistema de becas para subvencionarlas que ha tenido un éxito total de participación. Para acceder a esas becas era preciso cumplir unos determinados requisitos: ser vecino de Getafe, acreditar una minusvalía superior al 33% con certificado del INSERSO, contar con unos ingresos no superiores a 70.330 pesetas al mes (un 125% del salario mínimo interprofesional) o de 28.140 (un 50% del SMI) si se convive con algún familiar. La aportación del minusválido becado ha sido tan sólo del 20% de sus ingresos.

El Pleno del Ayuntamiento acordó por unanimidad modificar la normativa vigen-

te que rige el transporte de minusválidos y tercera edad. La Concejala de Bienestar Social, Carmen García Rojas, justificó dicha modificación argumentando que está destinado a aquellas personas que perciben pensiones bajas y no tienen la edad exigida para acceder al transporte subvencionado.

Las personas minusválidas beneficiadas con esta modificación deben estar empadronadas en Getafe, tener una minusvalía física, psíquica o sensorial igual o superior al 50% o tener una invalidez absoluta. Ser mayor de 18 años o menor que acuda a algún centro especial de la Comunidad de Madrid. La aportación del minusválido irá en relación con su situación económica. Todas las personas que cumplan estos requisitos serán beneficiarios del bono mensual correspondiente a la zona B1. Todos ellos deberán justificar la necesidad de utilización de cualquiera de otras modalidades de bono mensual, si quiere acceder a ellas.

La persona en tercera edad que quiera percibir esta prestación debe estar empadronada en Getafe, estar jubilada por edad o anticipadamente y ser viudo/a mayor de 60 años. ■



Según un estudio de Medio Ambiente

En el Cerro existen 22 especies de aves

En el Pleno celebrado el pasado 18 de septiembre se aprobó un estudio de la Delegación de Medio Ambiente en el que se realizaba un inventario de las aves que se pueden avistar en el Cerro de los Angeles.

El objetivo de este estudio es pedagógico como base para la instalación de carteles informativos para los visitantes y la realización de rutas ecológicas.

Para realizar este estudio se han realizado recorridos por el Cerro en diferentes campañas a lo largo del año. El Cerro es un bosque de repoblación de pino carrasco principalmente, pero existen además cipreses, fuyas, almendros, ailantos. Por su parte el estrato arbustivo es muy escaso o ausente por la afluencia de visitantes y por la utilización de maquinaria en el cuidado.

Especies

En cuanto a las aves, se han avistado 22 especies diferentes. Estos son el gorrión común, la urraca, el verdicillo, el verderón, la abubilla, el papamoscas cerrojillo, la paloma torcaz, la golondrina común, el arión común, el gorrión molinero, el estornino negro, el petirrojo, el jilguero, el críalo, el herrerillo, el agateador, el mirlo, el pinzón vulgar, el mosquitero papialbo, la curruca cabecinegra, el mosquitero común y la curruca tomillera.

Además se ha podido ver la cigüeña común en sus desplazamientos migrativos o al cernícalo primilla, que anida en la iglesia de Perales del Río ya que es una buena zona de caza de insectos.

Las especiales características del

bosque del Cerro, condicionan la existencia de un determinado tipo de aves. Es una mezcla de parque periurbano y bosque rural. La parte posterior del Cerro es la más tranquila. Asimismo, el que sea un bosque de repoblación de coníferas con una ausencia casi total de arbustos, hace que no exista otro tipo de especies.

La dificultad de encontrar huecos y agujeros en los pinos hace que muchas de las especies que pasan por el lugar no puedan anidar aquí o aniden en un número muy pequeño de parajes, sobre todo, en especies insectívoras. Este problema se corregiría con la colocación de cajas nidos, experiencia que ha dado buenos resultados con especies que actualmente no aniden en el Cerro.

Una vez finalizado el inventario se podrán colocar carteles con las especies más frecuentes y que serán fáciles de localizar en la práctica ya que existen en gran número. Los carteles señalarán las características principales de reconocimiento en el dibujo de la especie. También se pondrán utilizar la colocación de cajas nido y estudiar la evolución. ■



La imaginación voló en Getafe con el Festival de los Espacios Abiertos

Del 23 al 27 de septiembre se ha celebrado en Getafe el Festival de los Espacios Abiertos, una experiencia novedosa que ha abarcado desde obras de teatro en la

calle a exposiciones plásticas y conciertos de música.

Getafe, municipio considerado como cuna de la aviación española ha acogido

durante unos días una experiencia cultural de carácter vanguardista que ha suscitado debate y que ha sido acogida por el público con expectación. Bajo el lema de "festival que vuela" se ha celebrado en calles, plazas y espacios no convencionales que se han convertido así en escenarios improvisados de divulgación cultural.

La tradición y la vanguardia han convivido en perfecta armonía, lejos de los recintos culturales habituales, academias y centros cerrados.

La inauguración corrió a cargo de la Banda Municipal de Música de Getafe que interpretó un concierto en la plaza de la Constitución con gran asistencia de público. A continuación, la compañía de teatro Xarxa Teatre puso en escena en la misma plaza la obra "Ibers" que fue acogida por el público con una grata sorpresa debido a la alta participación de los espectadores en el desarrollo de la obra. En la antigua Fábrica de Harinas, los alumnos de la Escuela de Arte Dramático representaron la "Caída de Icaro" sobre textos de Bertold Brecht, el pasado 26 de septiembre, en un acto en el que hubo menor cantidad de público a causa de la lluvia.

En cuanto a los conciertos, hubo una gran variedad con un concierto en el claustro del Hospitalillo del grupo de percusión PAN KU el jueves 24 y el grupo Círculo interpretó en el Centro Municipal de Cultura, música de baile para carnaval. La clausura corrió a cargo de Luis de Pablo en el Hospitalillo de San José con un concierto para coro, manimbas y percusión denominado "Zurezko Olerkia" el 27 de septiembre.

Las artes plásticas estuvieron representadas por esculturas situadas en la plaza de la Constitución y en la calle Madrid, que causaron la sorpresa de los viandantes. En la plaza de España se montó una instalación textil a cargo de Angeles del Peso y Pocho Guimaraes bajo el título genérico de "Escritos en la ciudad".

El festival ha estado abierto tanto a las artes tradicionales como a los últimos adelantos tecnológicos. Un festival abierto que fructificará en un encuentro internacional pues estrechará lazos con otros festivales afines que se celebrarán próximamente en Europa, organizando intercambios, debates, etc., de esta forma se abrirán las puertas a las culturas intercontinentales de América, África, Asia y Oceanía.

En el proyecto han colaborado, además del Ayuntamiento de Getafe y la Comunidad de Madrid, la Real Academia Superior de Arte Dramático y la Compañía Española de Sistemas Aeronáuticos. ■



Espectacular aumento de la participación en los Juegos Deportivos Municipales

El pasado 24 de septiembre finalizó el plazo de inscripción de los equipos de categoría senior, en la competición municipal para la temporada que ahora comenzamos.

Las expectativas de aumento de participación, se han visto desbordadas por el enorme número de equipos inscritos, especialmente en la categoría de fútbol-sala senior donde se ha registrado un aumento de 41 equipos sobre la temporada 91/92.

Aunque en esta categoría se ha producido el incremento más significativo, por el enorme número de equipos, no hay que olvidar los de baloncesto senior, un 55%, lo que supone el incremento relativo mayor de todos los deportes.

Los cuadros expresan las cifras de equipos y de deportistas, comparativamente con la temporada anterior.

Este incremento va a suponer un enorme esfuerzo en la asignación de instalaciones donde se celebran los encuentros, ya que el aumento de partidos a celebrarse cada fin de semana ha pasado de 90 a 117, es decir, 27 partidos más a celebrar cada fin de semana.

Otro problema añadido es la asignación de árbitros a cada partido. Estos árbitros, también aficionados como los jugadores de los equipos, acceden al Colegio Local de Arbitros tras realizar un curso impartido por técnicos municipales

	NUMERO DE EQUIPOS		
	Temporada 91/92	Temporada 92/93	%
Baloncesto	8	28	55
Fútbol	23	26	13
F-Sala Senior	115	156	36
F-Sala Veteranos	24	24	0
TOTAL	180	234	23

	NUMERO DE DEPORTISTAS		
	Temporada 91/92	Temporada 92/93	%
Baloncesto	216	336	55
Fútbol	460	520	13
F-Sala Senior	1.380	1.872	36
F-Sala Veteranos	288	288	0
TOTAL	2.344	3.026	23

o árbitros de federación y superar su correspondiente examen.

Aprovechamos la ocasión para informar que en fechas próximas se realiza-

rán cursillos y que están abiertos a todos los que deseais inscribiros, para acceder al Colegio Local de Arbitros y Jueces. ■



SERGIO

© ANGEL LUIS



Farmacias

A. Abierto día y noche (cierra de 1,45 a 5)
 C. Abierto hasta las diez de la noche (cierra de 1,45 a 5)

B. Abierto hasta las 10 de la noche.
 D. Servicio nocturno de 10 de la noche a 9,30 del día siguiente.

día 1	Avda Ciudades, 10 (A)	día 6	Córdoba, 2 (C)	día 11	Garcilaso, 40 (C)
	Brunete, 2 (B)		Madrid, 48 (B y D)		Avda. Angeles, 9 (B)
día 2	Azahar, 1 (C)	día 7	Granada, 3 (C)		Madrid, 48 (D)
	Alonso Mendoza esq. Paloma (B)		General Pingarrón, 9 (B)	día 12	Madrid, 85 (A)
	Madrid, 40 (D)		Madrid, 48 (D)		Aragón, 16 (B)
día 3	Barraquer, 9 (A)	día 8	Perales, 11 (C)	día 13	Alonso Mendoza, 24 (C)
	Rojas, 36-38 (B)		Aragón, 34 (B)		Plza. Constitución, 10 (B)
día 4	Murcia, 6 (C)		Madrid, 40 (D)		Madrid, 48 (D)
	Serranillos, 19 (B)	día 9	Juan de la Cierva, 36 (A)	día 14	Sánchez Morate, 11 (C)
	Madrid, 40 (D)		Zaragoza, 12 (B)		Cervantes, 5 (B)
día 5	Arboleda, 21 (C)	día 10	Madrid, 40 (A)		Madrid, 40 (D)
	Titulcia, 15 (B)		Avda. Angeles, 47 (B)	día 15	Pintor Rosales, 2 (A)
	Madrid, 48 (D)				Alicante, 4 (B)

Ampliación del Colegio Público Julián Besteiro



En este curso han entrado en funcionamiento cuatro nuevas aulas



viene de página 2

Para este curso 1992/93 han entrado en funcionamiento dos nuevas unidades para párvulos de 3 años, con lo que se cubre la demanda educativa del barrio para este nivel.

El objetivo inmediato en Perales del Río es desarrollar la reforma educativa en su plenitud e impartir la enseñanza secundaria en el mismo centro. De este modo se garantizaría la plena escolarización de 3 a 16 años en este barrio, con lo que los alumnos con una edad superior a los 14 años no tendrán que desplazarse de Perales.

EDUCACIÓN BASICA DE ADULTOS



1992

PREINSCRIPCIONES

A partir del día 29 de Mayo



AYUNTAMIENTO DE GETAFE
Concejalía de Educación y Formación
Concejalía de Cultura y
Participación Ciudadana

INFORMACION
C. CIVICO ALHONDIGA
C. CIVICO JUAN DE LA CIERVA
C. CIVICO MARGARITAS
C. CIVICO SECTOR III
E.P.A.